

Tutela estructural

Autor: Luiz Guilherme Marinoni

Palestra Editores /2025

www.librotecnia.cl

Contenido

Introducción13

Capítulo I

**Derechos fundamentales, deberes estatales
y control de constitucionalidad**19

1. La superación de la dicotomía “derechos de libertad–derechos sociales”19
2. Deberes estatales de respeto, protección y promoción de los derechos fundamentales22
3. Entre las prestaciones de promoción y de protección25
4. El reflejo de la (in)determinación de la norma constitucional sobre los espacios del legislador y del gobierno28
5. El legislador frente a la incerteza de los derechos fundamentales31
6. El espacio legítimo e impenetrable del legislador32
7. El problema del presupuesto: repercusiones sobre los deberes estatales37

Capítulo II

Derechos fundamentales, insuficiencia y omisión39

1. El problema de la teoría de Alexy: la apertura a la reconsideración de las opciones legítimas del legislador39
2. La autonomía dogmática de la prohibición de la regla de insuficiencia45

www.librotecnia.cl

Colección Proceso, Derecho y Sociedad

- 3. Insuficiencia y omisión.....50
- 4. La tutela jurisdiccional como sustituto
de una norma insuficiente y la supresión de la omisión.....51

Capítulo III

- Eficacia de los derechos fundamentales**55
 - 1. Consideraciones iniciales55
 - 2. La eficacia de los derechos fundamentales
sobre los particulares.....57
 - 2.1. Eficacia de los derechos fundamentales
sobre el Estado y sobre los particulares.....57
 - 2.2. La tutela del espacio del legislador frente
a la eficacia de los derechos fundamentales
sobre los particulares: la regla de prohibición
de insuficiencia62
 - 2.3. La eficacia inmediata de los derechos fundamentales
sobre el juez y mediata sobre los particulares:
la protección de los derechos fundamentales
en las relaciones privadas a través
de la decisión judicial63
 - 3. La eficacia de los derechos fundamentales
sobre la Administración66
 - 3.1. Deberes de respeto y protección mediante
prestaciones fácticas administrativas.....66
 - 3.2. El problema de la omisión y
de la insuficiencia de protección
en la sociedad del riesgo67
 - 3.3. Deber de protección frente a los hechos de la naturaleza69
 - 3.4. Eficacia de los derechos fundamentales
sociales sobre el Estado73
 - 4. La eficacia del derecho fundamental
a la tutela jurisdiccional efectiva sobre el juez82
 - 4.1. Eficacia del derecho fundamental a la tutela
jurisdiccional efectiva: vertical
con repercusiones laterales.....82
 - 4.2. Eficacia de los derechos fundamentales
sobre los particulares y eficacia del derecho
fundamental a la tutela jurisdiccional
efectiva sobre el juez.....85

4.3 Eficacia de los derechos fundamentales sobre la Administración y eficacia del derecho fundamental a la tutela jurisdiccional efectiva sobre el Juez.....	88
--	----

Capítulo IV

Las formas de tutela de los derechos fundamentales91

1. De la tutela contra el daño a la tutela civil contra el acto contrario al derecho.....	91
1.1. La reconfiguración del concepto de ilícito civil.....	91
1.2. Tutela inhibitoria.....	95
1.3. Tutela de remoción del ilícito.....	101
2. Tutela jurisdiccional y deber de respeto.....	102
2.1. Deber de respeto, derechos de libertad y derechos sociales.....	102
2.2. Deber de respeto y prestaciones de no hacer y hacer.....	104
2.3. Tutela inhibitoria y de remoción del ilícito frente al deber de respeto.....	107
3. Tutela jurisdiccional y deber de protección.....	108
3.1. La regla de prohibición de insuficiencia frente al deber de protección.....	108
3.2. Tutela jurisdiccional de la norma de protección.....	110
3.3. Tutela inhibitoria y de remoción del ilícito frente a la insuficiencia u omisión: la prohibición de insuficiencia, la menor restricción posible y el daño.....	112
3.4. Tutela resarcitoria en forma específica.....	115
4. Tutela jurisdiccional y deber de promoción.....	118
4.1. Tutela de la prestación social.....	118
4.2. Tutela de la prestación fáctica, con función de promoción en nombre de los derechos de libertad.....	138

Capítulo V

Tutela estructural: tutela de reforma estructural

y tutela estructurante.....141

1. Introducción.....	141
2. Diferentes casos asociados al “proceso estructural”.....	142
3. ¿Existe un derecho a la tutela de la reforma estructural?.....	162

4. Presupuestos de la tutela de reforma estructural.....	167
5. Tutela de la reforma estructural.....	169
6. El significado de la realidad inconstitucional como presupuesto de la tutela estructural: los límites democráticos de la tutela de la reforma estructural.....	173
7. Reforma estructural y derechos de libertad	178
8. Tutela de la reforma estructural y tutela estructurante a favor de los derechos fundamentales sociales.....	180
9. Derecho fundamental social, tutela individual y tutela estructurante.....	183
10. Aun sobre el significado sustancial de la tutela estructurante	185
11. Tutela estructural y hechos constitucionales	187
12. Tutela estructural y control de constitucionalidad	195
13. Tutela estructural, sentencia y medios de actuación de tutela.....	201

Capítulo VI

Técnica estructural	207
1. Tutela de los derechos fundamentales y técnica ejecutiva.....	207
1.1. Tutela de los derechos y técnica procesal.....	207
1.2. El derecho de acción como derecho a la preordenación de las técnicas procesales idóneas	212
1.3. El derecho de acción como derecho fundamental: consecuencias	214
1.4 Criterios para la aplicación directa del derecho fundamental de acción	217
1.5. Derecho fundamental de acción y cláusula general de ejecución.....	219
2. Tutela estructural y diálogo.....	228
2.1. Democracia deliberativa y diálogo.....	228
2.2. Bickel y las virtudes del diálogo institucional	232
2.3. Entre los llamados control de constitucionalidad fuerte y débil y las decisiones estructurales.....	237
2.4. Diálogo sobre el modo y los medios para reformar, instituir o corregir una estructura: antes y después de la sentencia sobre el mérito	240

2.5. Las diferentes razones para el diálogo delante de las tutelas de reforma estructural y estructurante	242
2.6. Diálogo institucional y diálogo en la acción estructural	245
2.7. Participación popular en el diálogo entre el poder judicial y las demás instituciones públicas	249
3. El diálogo sobre el plan y el diálogo en el monitoreo de la implementación del plan	252
3.1. El problema de la interferencia judicial sobre el plan	252
3.2. Diálogo sobre el plan y espacio para su control judicial	255
3.3. Definición e implementación del plan	256
3.4. La importancia del monitoreo	259
3.5. Comisiones destinadas al monitoreo	263
3.6. Monitoreo sobre el Poder Legislativo	267
3.7. Ventajas de las decisiones dialógicas sobre las decisiones monológicas frente a la tutela estructural	270
4. Cuando la técnica del diálogo no es la opción adecuada o el diálogo falla	273
4.1. La legitimidad del empleo de medios ejecutivos o de técnicas fuertes	273
4.2. La resistencia al diálogo y el diálogo frustrado	274
4.3. Orden bajo pena de multa	276
4.4. La multa coercitiva sobre la persona que ejerce el poder estatal	279
4.5. Aun sobre la necesidad de coerción indirecta: la amenaza de prisión en el caso de incumplimiento de orden judicial	281
4.6. Medidas de coerción directa	282
5. La relación entre la tutela estructural y la tutela individual	284
5.1. Tutela estructural y tutela individual	284
5.2. El derecho fundamental a la tutela jurisdiccional frente al proceso estructural	285
5.3. El problema de “saltarse la fila”	286
5.4. ¿Suspensión de las acciones individuales frente a la acción estructural?	287

5.5. ¿Por qué no basta la tutela anticipada?.....289

Conclusiones.....293

Referencias bibliográficas303

www.librotecnia.cl

www.librotecnia.cl